

# CURTIDURÍA Y ANTIGUA CERCA DE ÉPOCA ISLÁMICA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE SANTÍSIMA TRINIDAD ESQUINA PARQUE NICOLÁS SALMERÓN DE ALMERÍA

CARMEN MELLADO SÁEZ

**Resumen:** La intervención arqueológica realizada en este solar, nos ha permitido el análisis en extensión de dos interesantes ámbitos relacionados con el uso industrial y defensivo de la Almería musulmana. Mostrándonos una amplia secuencia estratigráfica, de la que se desprende, como a mediados del Siglo XI el espacio industrial pierde su carácter, manteniéndose el defensivo, al tiempo que el área se convierte en un terreno baldío, no recuperándose urbanísticamente hasta finales del Siglo XIX.

**Abstract:** The archaeological intervention realized in this lot, it has allowed us the analysis in extension of two interesting areas related to the industrial and defensive use of the Moslem Almeria. Showing us a wide sequence stratigraphic, with that it parts, since in the middle of the XIth century the industrial space loses his character, being kept the protection, at the time that the area turns into an uncultivated area, not recovering urbanistically until the ends of the XIXth century.

## INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista de la Normativa de Protección del Patrimonio Cultural recogido en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, las parcelas objeto de la presente Intervención Arqueológica Preventiva ubicadas en **Parque Nicolás Salmerón Esq. Calle Santísima Trinidad** de Almería, se encuentran incluidas dentro de una de las áreas delimitadas y especificadas con nivel de protección “Fortificaciones”, cuyas condiciones quedan recogidas en el Artículo 9.23 de dichas Normas.

Y, dentro del apartado “restos subyacentes”, lógicamente, conservados bajo la rasante actual de las calles o inmuebles, cuya localización proviene de la proyección del conocimiento antiguo y del obtenido en las sucesivas intervenciones arqueológicas recientes. En algunos casos su trazado ha determinado alineaciones de fachada (Parque Nicolás Salmerón).

Dadas estas circunstancias se hacía necesario la realización de estudio arqueológico preventivo del área afectada por el proyecto de nueva planta previsto, con la entidad suficiente, que nos permitiera determinar la funcionalidad del espacio a lo largo de la historia y la existencia o no de posibles restos relacionados con la antigua cerca del Siglo XI, todo ello con el fin de adoptar las oportunas medidas correctoras de cara al futuro urbanístico de estos terrenos, en los que se prevé la ejecución de sótano.

Es por todo ello, que se ha efectuado en esta parcela y con carácter preventivo una intervención arqueológica durante los días 16 de Agosto al 20 de Octubre del presente año, siendo estos trabajos financiados por la propiedad de los terrenos Don MANUEL GUTIERREZ RUBIO Y D. FRANCISCO PEREZ MANZUCO.

## LOCALIZACIÓN, LÍMITES DEL SOLAR Y ALTITUD ABSOLUTA

El área objeto de la presente intervención arqueológica preventiva se localiza en el interior de los inmuebles catalogados en el vigente Plan General de ordenación Urbana de Almería en grado III y IV (protección Parcial). Y, ubicados en Parque Nicolás Salmerón número 16 esquina Calle Santísima Trinidad números 11 y 13 de Almería, ocupando las parcelas números 09, 10 y 11 de la manzana 77691, según datos extraídos de las hojas 158-04 y 142-16 del plano parcelario del Ministerio de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial de Almería. Núcleo urbano de Almería.

Por tanto, nos encontramos con un espacio definido al Norte por la medianera Sur de la parcela número 12 de la manzana 77691, con fachada a Calle Santísima Trinidad número 9; El Este queda definido por la medianera Oeste de las parcelas números 05 y 08 de la misma manzana y con fachada al número 30 de Calle Alvarez de Castro y 15 de Parque Nicolás Salmerón respectivamente; Mientras que los laterales Sur y Oeste lo definen las líneas de fachada de los inmuebles números 16 de Parque Nicolás Salmerón y números 11 y 13 de Calle Santísima Trinidad (Figura 1).

La parcela abarca una superficie total de 643,86 metros cuadrados, presentando unas diagonales de 41,00 por 38,00 metros respectivamente. Su altitud absoluta es de 4,20 metros sobre el nivel del mar, localizada en la intersección de Calle santísima Trinidad con Parque Nicolás Salmerón.

En resumen, la parcela objeto del proyectado estudio arqueológico se define mediante un área poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas U.T.M.: (Figura 2)

4.076.970 – 547.728  
4.076.981 – 547.713  
4.077.013 – 547.729  
4.077.006 – 547.743  
4.076.991 – 547.735  
4.076.998 – 547.739